

PETROTERRA S.A.

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES DIRECTORES:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 331 de la Ley de Compañías, presento a su consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio 1.998

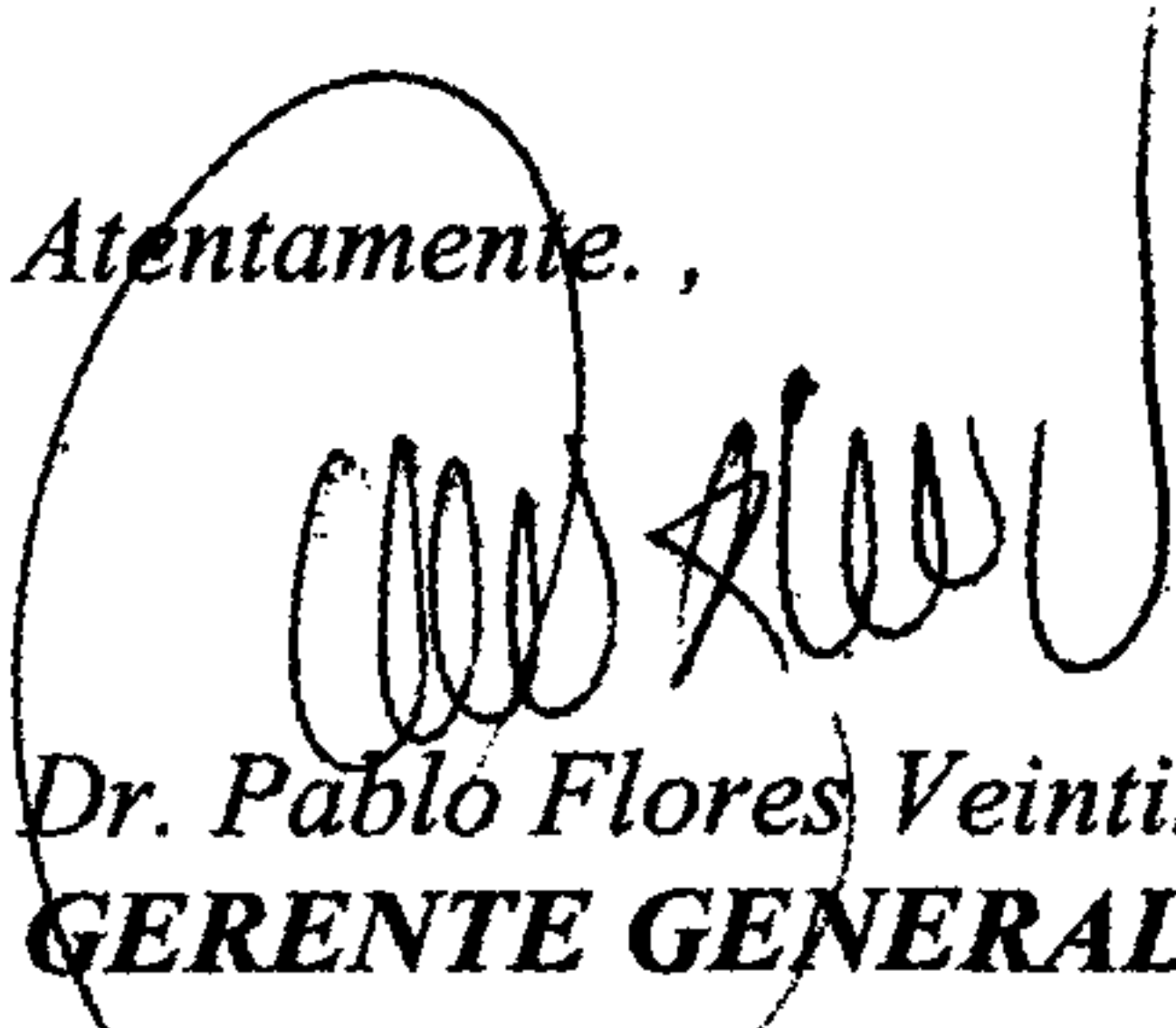
En el presente ejercicio económico, seguimos prestando Servicio de Recursos Humanos (Prestación de Personal) a nuestro Cliente CONFOCO S.A., pero debido a los fenómenos climáticos producido en el año 1.998, lo que agravo de manera considerable al sector Agrícola del País, disminuyendo el ingreso de materia Prima, para la elaboración de sus productos en la Planta Industrial, por esta razón puedo indicar que al inicio del año teníamos enrolado a 17 trabajadores y al cierre del ejercicio en referencia se redujo a 4 trabajadores, factores que han disminuido nuestros ingresos, lo que genera un estrecho margen de utilidad.

En las Cuentas patrimoniales tienen un incremento de S/. 2'250.000 por Reserva por Revalorización del patrimonio, por el ajuste del 45% decretado por el gobierno nacional para el ejercicio económico que estoy informando .

Al termino del ejercicio no tenemos obligaciones fiscales ni tributarias pendientes por cumplir, excepto el pago de las utilidades de los trabajadores.

Aprovecho la oportunidad para solicitar a los señores accionistas el apoyo para que esta empresa logre un sitio preponderante en el mercado local

Atentamente. ,


Dr. Pablo Flores Veintimilla
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 30 de Abril de 1.999